INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGMAPLAST S.A. POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2010 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estimados señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la honrosa designación recibida de ustedes, al ser nombrado Comisario de SIGMAPLAST S.A., he procedido a preparar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

1.- Para la preparación de este informe he observado las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por esta autoridad y las constantes en el Estatuto Constitutivo de la compañía.

2.- He recibido los Estados Financieros preparados por la administración y sus anexos, lo que me ha permitido analizar detenidamente la situación de la compañía.

3.- He revisado los libros de:

- Actas de Juntas Generales y sus expedientes.
- Libro de Acciones y Accionistas.
- Libro Talonario de Títulos de Acción.

Todos estos documentos se encuentran con sus registros a la fecha.

Los nombramientos de los administradores, Presidente y Gerente General, se encuentran emitidos e inscritos en el Registro Mercantil, con vigencia hasta el 20-Abril-2014, de acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la Empresa.

4.- La administración ha cumplido con las normas determinadas en el Estatuto Social y las decisiones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas.

Ha dado cumplimiento oportuno a sus obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (I.E.S.S.), fiscales, con sus trabajadores, proveedores, clientes y bancos.

5.- La contabilidad de la empresa se ha basado en una estricta observación a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, principios contables de general aceptación y los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, contando con los documentos de soporte.

6.- Los inventarios de materias primas se valoran al costo promedio, sin que excedan del valor del mercado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 MAYO 2011
OPERADOR 17
QUITO

7.- La propiedad, planta y equipo están registradas al costo de adquisición o construcción.
La empresa se encuentra en un proceso de integración vertical hacia atrás en el proceso productivo, mediante la adquisición de una línea extrusión de BOPP valorada en USD 20.466.248.99.
Así, mismo la empresa movilizará sus instalaciones a un parque industrial en la zona de Pifo, para lo cual se registran inversiones por USD 2.120.880.10

8.- En este año la empresa registró ingresos por USD.38'728,600.48, de los cuales un 51% fueron al mercado local y la diferencia a exportaciones.

9.- Debido a las importantes inversiones realizadas, la empresa encuentra ajustados sus flujos de caja y una alta necesidad operativa de fondos.

10.- Las utilidades en este Ejercicio son USD1.157,842.89 y se recomienda que no sean repartidas a los señores accionistas.

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

La situación financiera de la compañía se califica como buena y se encuentra acertadamente dirigida por la actual administración. Se recomienda a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros presentados a ustedes por la administración.

Quito, abril 5, 2011

Atentamente,

Juan Francisco Navarrete

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 MAYO 2011
OPERADOR 17
QUITO